

EN ESTA EDICIÓN

- El nuevo Catálogo de Datos del Banco de España
- Comité Técnico para el Análisis de las Estadísticas sobre Sostenibilidad en España
- Coordinación institucional para mejorar la información empresarial
- Actividades de difusión estadística
- La Estrategia del Dato del Banco de España 2025-2028
- Visualización de las Cuentas Financieras por sectores de contrapartida
- Ampliación de la información sobre tenencias de deuda del Estado
- Últimas publicaciones



El nuevo Catálogo de Datos del Banco de España

El nuevo [Catálogo de Datos del Banco de España](#) es un portal destinado a la localización, consulta y utilización de los principales conjuntos de datos que difunde el Banco de España.

El catálogo reúne, en una primera fase, los conjuntos de datos de la sección «Estadísticas» del sitio web del Banco de España, así como los del Laboratorio de Datos del Banco de España (BELab). De este modo, se facilita el acceso a la información de una forma estructurada desde un mismo portal. El catálogo permite la descarga de los datos en distintos formatos e incluye documentación, metodología y normativa relacionada para mejorar su comprensión y uso.

La puesta en marcha del Catálogo es el primer paso hacia el futuro Portal del Dato del Banco de España, un proyecto enmarcado en el Plan Estratégico 2030.

En un futuro se irán incorporando nuevos conjuntos de datos al catálogo para ampliar su alcance y su valor como herramienta de transparencia, análisis económico e innovación basada en datos.

PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS ESTADÍSTICAS SOBRE SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA



El Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística (INE) han puesto en marcha el Comité Técnico para el Análisis de las Estadísticas sobre Sostenibilidad en España (CTStn), en el marco del Consejo Superior de Estadística. Su creación fue acordada por la Comisión Permanente de este órgano como apoyo al desarrollo del Plan Estadístico Nacional (PEN).

El Comité tiene como objetivo analizar las estadísticas sobre sostenibilidad en España, con especial atención a las incluidas en el [PEN 2025-2028](#), en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza. A partir de este análisis, elaborará un informe de recomendaciones que servirá de base para la planificación de estas estadísticas en el siguiente ciclo del PEN.

Este comité ha sido creado para mejorar y planificar las estadísticas sobre sostenibilidad en España, y así reforzar su calidad, coherencia y utilidad.

El CTStn celebró su reunión constitutiva el 29 de abril de 2026, en la que se definieron el alcance de los trabajos y su funcionamiento. El Comité está presidido por el Banco de España y cuenta con representación del INE en la vicepresidencia, lo que refleja su carácter interinstitucional. Asimismo, integra a productores y usuarios de estadísticas de distintas instituciones y organizaciones sociales.

El trabajo del Comité se organiza en subgrupos especializados en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza. Estos subgrupos tienen como funciones la identificación y sistematización de las operaciones estadísticas existentes, la evaluación de su calidad y comparabilidad, y la formulación de propuestas de mejora o de nuevas operaciones. Durante su período de actividad podrá, además, elaborar informes adicionales sobre estadísticas de sostenibilidad a solicitud del Consejo Superior de Estadística.

La participación del Banco de España en esta iniciativa se enmarca, dentro de su estrategia institucional, en el ámbito de la sostenibilidad, orientada a reforzar el análisis de sus implicaciones económicas y la disponibilidad de información estadística. La creación de este comité contribuye a mejorar la coherencia, calidad y comparabilidad de las estadísticas sobre sostenibilidad en España.

Por otra parte, el Consejo Superior de Estadística estrenó su [sitio web](#) en el mes de junio, con los objetivos, entre otros, de mejorar la comunicación con los usuarios e incrementar su participación (véase la [nota de prensa](#) del INE de 12 de junio).



COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN EMPRESARIAL: LA LABOR CONJUNTA DE LOS REGISTRADORES, EL ICAC Y EL BANCO DE ESPAÑA

El órgano coordinador entre los Registros Mercantiles, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y el Banco de España constituye, desde 1995, un espacio de colaboración técnica orientado a mejorar la calidad, coherencia y aprovechamiento de la información económico-financiera de las empresas españolas y a reducir la carga informativa que recae sobre estas. Su actividad resulta clave para garantizar que los datos procedentes del depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil puedan ser utilizados de forma eficaz con fines estadísticos y analíticos no solo en beneficio de la Central de Balances del Banco de España, principal usuaria dentro de la institución, sino también del público en general.

Este órgano surgió de la necesidad de coordinar instituciones con competencias complementarias: los registradores, como responsables del depósito de cuentas; el ICAC, como regulador contable, y el Banco de España, como usuario intensivo de esta información para el análisis económico. A través de esta cooperación, se ha avanzado en la normalización de modelos, el uso de formatos digitales (como [XBRL](#)) y la automatización de procesos de validación y tratamiento de la información.



Este órgano coordinador constituye un mecanismo estable de cooperación institucional para la mejora de la calidad, la coherencia y la utilidad de la información económico-financiera de las empresas españolas.

Entre sus funciones destacan la actualización de los modelos de depósito, la mejora de la calidad de los datos mediante controles compartidos, la armonización de clasificaciones y el impulso de nuevas áreas de información, como la sostenibilidad o el reporte del impuesto de sociedades país por país para las grandes multinacionales españolas. Asimismo, permite analizar los resultados de cada campaña y definir mejoras operativas para futuros ejercicios.

La última reunión del órgano coordinador se celebró el 24 de junio de 2026 en la sede central del Banco de España. En ella se revisaron los resultados provisionales de la campaña reciente y se destacó el elevado grado de digitalización y automatización, así como la amplia cobertura de la información disponible (se reciben datos de más de un millón de empresas por año). También se abordaron retos relevantes, como la calidad de las memorias, el tratamiento de grupos consolidados o la incorporación de nueva información.

En conjunto, este órgano refleja un esfuerzo sostenido de cooperación institucional que contribuye decisivamente a mejorar la calidad, la disponibilidad y la utilidad de la información de las sociedades no financieras en España.



Actividades de difusión estadística

- [«Conoce más sobre las empresas españolas \(datos de la Central de Balances\)»](#). Semana de la Administración Abierta 2026.
- [«¿Cómo acceder a los microdatos del Banco de España? El Laboratorio de Datos \(BELab\) en la práctica»](#). Semana de la Administración Abierta 2026.
- Presentación del [formulario ETE](#) y de la aplicación [Multilocalización Empresarial \(ViME\)](#). Mayo de 2026. Zaragoza. Cámara de Comercio y Colegio de Economistas.
- «Las estadísticas del Banco de España como recurso para la docencia». XVIII Jornadas de Docencia en Economía. Junio de 2026. Oviedo.

LA ESTRATEGIA DEL DATO DEL BANCO DE ESPAÑA 2025-2028

El Banco de España ha aprobado la **Estrategia del Dato 2025-2028**, una hoja de ruta que sitúa el dato en el centro de su transformación y refuerza su papel como un activo estratégico para la institución y la sociedad.

La estrategia nace para dar respuesta a las prioridades del [Plan Estratégico 2030](#) en materia de datos y a las recomendaciones de la [evaluación externa independiente](#) sobre el gobierno, la gestión y el uso del dato en el Banco. Como punto de partida, se ha realizado un **análisis de madurez**, basado en estándares internacionales, que ha permitido conocer la situación actual del Banco en materia de gobierno, gestión y uso del dato, así como una **comparativa** con entidades del sector financiero, otros bancos centrales y Administraciones Públicas. Este ejercicio ha permitido identificar fortalezas y áreas de mejora, y ha servido de base para definir un plan de acción a tres años.

Su objetivo es claro: **maximizar, de forma sostenida, el valor de los datos** y avanzar hacia una organización orientada al dato y más innovadora.

Para ello, la estrategia se articula en torno a cinco pilares:



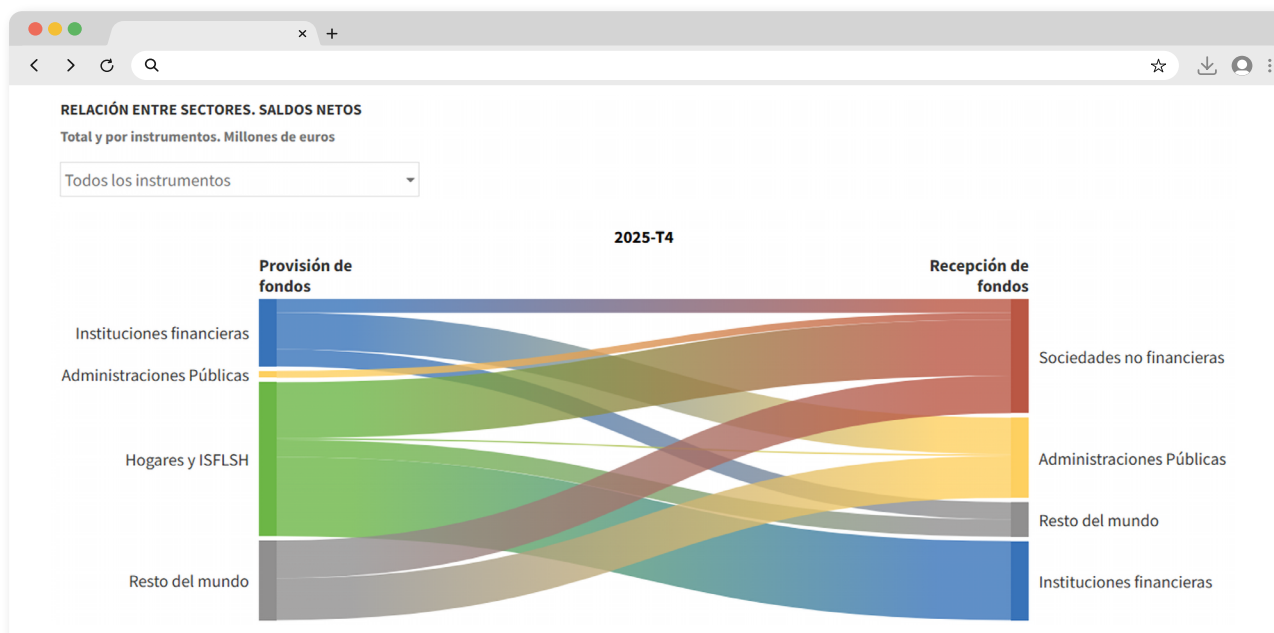
Con esta iniciativa, el Banco de España impulsa una **gestión más eficiente e integrada**, mediante la puesta en marcha de iniciativas para poner los datos al servicio de las necesidades del Banco, de investigadores y de la sociedad.

VISUALIZACIÓN DE LAS CUENTAS FINANCIERAS POR SECTORES DE CONTRAPARTIDA

Una de las informaciones más relevantes que aportan las Cuentas Financieras es conocer cómo los sectores institucionales financian al resto de los sectores residentes y al resto del mundo, o, alternativamente, qué otros sectores financian a un sector institucional.

La presentación de este tipo de información requiere de tablas muy extensas, sobre todo para conocer estas relaciones considerando los instrumentos financieros involucrados, que dificultan la obtención de conclusiones de una forma rápida.

Para facilitar la interpretación de estos datos, se ha extendido la visualización interactiva de las Cuentas Financieras de la Economía Española con un módulo dedicado a las relaciones financieras entre los sectores institucionales, en términos tanto de balances como de operaciones financieras.



Ampliación de la información sobre tenencias de deuda del Estado

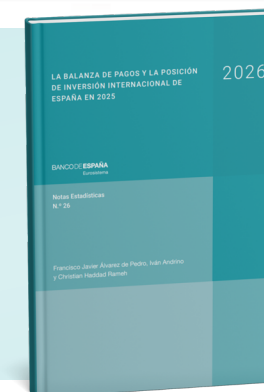
El Banco de España ha comenzado a publicar información complementaria sobre los tenedores de deuda del Estado tanto para el total de la deuda como para los bonos y obligaciones no segregados, los principales de la deuda segregada y sus cupones.

Esta nueva información puede consultarse en [«Estadísticas de los mercados financieros»](#) de la sección «Estadísticas» del sitio web del Banco de España.



Últimas publicaciones

[«La Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional de España en 2025»](#). Notas Estadísticas, n.º 26.





DIFUSIÓN DE ESTADÍSTICAS

En el [calendario](#) de difusión de estadísticas pueden consultarse las fechas de publicación de las distintas estadísticas que recopila o difunde el Banco de España.

Próxima publicación de estadísticas destacadas:

23.9.2026

Balanza de Pagos
y Posición de Inversión
Internacional
II TR 2026

24.9.2026

Central de Balances.
Encuesta trimestral
II TR 2026

30.9.2026

Deuda de las AAPP
según el Protocolo
de Déficit Excesivo
II TR 2026

8.10.2026

Cuentas Financieras de
la Economía Española.
II TR 2026



SUSCRIPCIONES Y COMENTARIOS

Suscripción al Boletín Informativo

Puede suscribirse siguiendo este [enlace](#). Si desea suscribirse a este Boletín, puede hacerlo seleccionando la opción «Información estadística» dentro del grupo «Publicaciones».

Suscripción a los anuncios estadísticos

Los anuncios estadísticos informan de eventos relevantes de las distintas estadísticas que el Banco de España difunde. Para suscribirse, siga este [enlace](#) y marque sus preferencias dentro del grupo «Estadísticas».

Comentarios y sugerencias

Si desea hacer algún comentario o sugerencia, por favor, rellene este [formulario](#) indicando en el asunto «Comentarios».

[Números anteriores del Boletín](#)

LAS ESTADÍSTICAS EN EL MÓVIL

Descargue la aplicación para dispositivos móviles y acceda de forma sencilla a las estadísticas más relevantes.

